

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE LA COMPAÑIA LOGARITMO CONSULTORIA MATRIMONIAL AGUINALDAS DUEÑAS
 LOGZA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a las veintinueve (29) días del mes de marzo del dos mil dieciséis (2016) año, en virtud de las convocatorias en Cámara N°15 y F-15 y F-16, a las diecisiete (17) horas de la tarde en la compañía Logza, se reunió la junta general de socios de la compañía LOGARITMO CIA. LTDA., con la comparencia de los siguientes socios:

Nº. Cédula	SOCIO	CAPITAL	PORCENTAJES PARTICIPACIONES	PAGADOS	
1	DUEÑAS LOZA	1.000	25.000	25.000	25.75%
2	DUEÑAS	2.000	76.000	76.000	75.25%

El señor presidente propone a la junta leer el siguiente punto uno del orden del día:

Primer punto: La sesión MARÍA DEL ROSARIO DUEÑAS SALGADO y actúa como secretaria de la junta el Doctor JOSÉ NICOLÁS DUEÑAS LOZA como Gerente de la empresa.

El secretario ordena que se encuentre con el acta y actúa como secretario por lo cual la presidencia declara cerrada la sesión y se levanta la sesión para ser tratada el siguiente orden del día.

1. Informe de los administradores correspondiente al ejercicio económico 2018

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018

3. Dentro de las utilidades del año 2018

Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1. Informe de los administradores correspondiente al ejercicio económico 2018:

La presidencia solicita la lectura, a través del Director, del Informe de los administradores del ejercicio económico 2018.

LOGARITMO

El informe concluye que el año anterior la empresa tuvo un movimiento positivo de ventas y transacciones que se evidencian por lo que es necesario que este año 2019 se pueda encontrar más clientes y efectuar más ventas.

Una vez finalizada la lectura de los informes, se lo aprueba por unanimidad.

Se procede a dar lectura del segundo punto del orden del día que dice:

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018.

El Gerente informa, detalla y actúa todas las novedades relativas al contenido del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico 2018. Terminada la exposición y después de leer los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

La Sra. María del Rosario Dueñas Salgado toma la palabra para mencionar el tema del destino de las utilidades, propone que estas sean acumuladas hasta tener el flujo necesario para la entrega de los dividendos a los socios, la moción de la Sra. María del Rosario Dueñas Salgado es aprobada por todos los socios.

Habiéndose tratado y resuelto el orden del día para el cual se instó esta Junta General Extraordinaria de Socios, el Acta es aprobada unánimemente por los socios. Se levanta la Sesión a las diecisiete horas con cinco minutos.

Para constancia de lo expresado, firmamos la Presidencia y el secretario, en tales Calidades y en su condición de socios de la compañía, en el lugar y fecha indicados.

Acta del Director **JOSÉ NICOLÁS DUEÑAS LOZA**
 Socio

Acta del Secretario **MARÍA DEL ROSARIO DUEÑAS SALGADO**
 Socio